



*"Derechos y obligaciones en la participación
en grupos sociales"*

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MARIA DE LOS ANGELES PARRILLA FLORES



**Propuesta Pedagógica para obtener el
Titulo de Licenciado en Educación Primaria**

Hgo. del Parral, Chih., mayo de 1996

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

HGO. DEL PARRAL, CHIH., A 25 DE MAYO DE 1996


C.PROFR. (A) MARIA DE LOS ANGELES PARRILLA FLORES
P R E S E N T E:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: " DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LA PARTICIPACION EN GRUPOS SOCIALES"

, opción PROPUESTA PEDAGOGICA
a propuesta del asesor C. Profr. (a) MARINA JOCABED ALVIDREZ
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e,


PROFR. JESUS MIGUEL NAVARRETE PALMA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD U.P.N.

INDICE

INTRODUCCION.....	3
I. DEFINICION DE OBJETO DE ESTUDIO.....	5
A. Formulación del problema.....	5
B. Justificación.....	6
C. Objetivos.....	8
II. FUNDAMENTACION TEORICO CONTEXTUAL.....	9
A. Marco Contextual.....	9
B. Marco Teórico.....	13
1. Aspecto Filosófico.....	13
2. Aspecto Social.....	15
3. Aspecto Psicológico.....	20
4. Aspecto Pedagógico.....	26
5. Ciencias Sociales: Derechos y Obligaciones	29
III. ESTRATEGIAS METODOLOGICO - DIDACTICAS.....	34
A. Análisis Curricular.....	34
B. Instrumentación Didáctica.....	36
C. Situaciones de Aprendizaje.....	39
D. Evaluación.....	49
IV. CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS.....	51
V. BIBLIOGRAFIA.....	52
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La elaboración de este trabajo persigue dos objetivos claros: ser la opción para el logro de la titulación de la LEP y contribuir en la práctica docente de los maestros de la adquisición de conocimientos que se han detectado como problemáticos para el alumno.

La sociedad exige calidad en la educación y esto sólo se puede lograr llevando por nuevos rumbos la educación y tratando de cambiar ciertos aspectos de la práctica docente que han llevado a la rutina y monotonía al alumno.

La presente propuesta integra cuatro capítulos en los cuales se hacen diferentes análisis de todo lo concerniente a educación.

En el primer capítulo se señalan antecedentes de la problemática detectada en primer grado de educación primaria, contempla además el planteamiento de aspectos importantes del mismo, se delimita la situación problemática y la dimensión curricular. Incluye este capítulo la relación establecida entre el problema y la práctica docente y se mencionan puntos importantes de la experiencia personal. Por último se agregan los fines que se persiguen con esta propuesta.

El marco contextual del segundo capítulo, expresa las características y la problematización del contexto al nivel nacional, regional y de la comunidad, lográndose realizar aquí mismo ciertas reflexiones sobre el trabajo del maestro en el aula, las características que distinguen al grupo y la relación establecida entre maestros y alumnos.

El marco teórico de este capítulo menciona elementos del origen y problemas del conocimiento, identifica aspectos y finalidades de la educación y de su relación con la sociedad; se dan algunas explicaciones teóricas acerca del desarrollo infantil, a la conceptualización de enseñanza, aprendizaje y su vinculación con el desarrollo.

El sustento teórico de la propuesta se explicita en este apartado.

Mediante un análisis curricular de los planes y programas de educación primaria se da a conocer los propósitos, organización e integración de los mismos; las estrategias metodológicas mencionadas se elaboraron de acuerdo a las concepciones de enseñanza y aprendizaje planteados y con base a los propósitos que se pretenden alcanzar.

La evaluación que se práctica en las escuelas de diferente nivel se han conceptualizado de manera equivocada, por tal razón, este tercer capítulo también se incluye con el fin de establecer claramente lo que es y lo que no es evaluación. Contiene características de la didáctica crítica, enfoque que se pretende resaltar y en el cual se basan las situaciones de aprendizaje.

El último capítulo corresponde a conclusiones.

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

A. Formulación del Problema

De acuerdo a los actuales cambios de los planes y programas de educación primaria se ha integrado de nueva cuenta la formación cívica.

Se pretende que la educación cívica contribuya a la adquisición de valores éticos, personales, de convivencia social así como al desarrollo de una identificación clara con su país, su cultura sus costumbres, sus símbolos patrios, que conozca sus derechos y pueda gozar de ellos, los derechos de los demás y se responsabilice de cumplir con sus obligaciones.

Es importante que desde temprana edad el niño vaya distinguiendo que como ser humano integrado a diversos grupos sociales: familia, escuela, clubs, vecindario, etc., tiene la obligación de respetar y el derecho de ser respetado.

Los niños que ya han tenido la oportunidad de asistir al jardín de niños, llegan al primer año de primaria con cierta experiencia de respeto hacia los demás, conoce determinadas reglas que debieron cumplir al cursar preescolar.

Independientemente de esta experiencia, se sabe que le fueron impuestos algunos lineamientos y posiblemente recuerde con más frecuencia, aquellos que no respetó y por lo cual pudo haber recibido algún castigo por la falta cometida.

Otros, llegan a la primaria, con vivencias de su hogar únicamente, sin embargo, estos también pudieron experimentar situaciones impuestas que tenían que cumplir y derechos de los que tal vez gozó.

En los diversos juegos que práctica con sus compañeros o hermanos sabe que debe respetar ciertas reglas que establece el juego y que, en caso de ignorarlas, pudiera recibir alguna amonestación o quedar expulsado del juego.

Al ingresar a la escuela primaria el alumno llega a ella, enriquecido de vivencias, las cuales deben aprovecharse y partir de los conocimientos que el niño porte

para facilitarle el aprendizaje, es decir, la elaboración de reglas y deberes.

Es importante desarrollar en el educando las actitudes, habilidades, el comportamiento que le ayude a ser un ciudadano conciente de la situación que vive su país, que logre ser reflexivo, crítico, tolerante, respetuoso de si mismo y de los demás.

El estudio de este problema se ubicará en el grupo de primer año de la escuela primaria federal Jesús Coello Avendaño, de la colonia praderas de la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua.

Derechos y obligaciones en la participación en grupos sociales forman parte de los contenidos señalados en los programas de primer año de la educación primaria y localizados en la materia de civismo de los nuevos planes de estudio.

B. Justificación

En el hogar, el niño es sometido a respetar diferentes tipos de reglas que le son impuestas por sus padres, teniendo la obligación de cumplirlas so pena de ser castigado en caso de no obedecer, pues consideran que como padres, tienen el derecho de hacerse respetar.

Al ingresar al jardín de niños, de igual forma deberá ser cuidadoso y respetar las reglas implantadas en la escuela por gente adulta.

Aún dentro del aula hay reglamentos que cumplir: formarse para la revisión de su tarea, no hablar, no levantarse, no contradecir a sus maestros; aun en los juegos que realiza con sus compañeros debe procurar no salirse de las reglas marcadas por los jugadores.

El padre de familia olvidando las obligaciones que con sus hijos tiene, les niega toda la posibilidad de superación, prohibiéndole su asistencia a la escuela con la finalidad de enviarlos a las calles a trabajar, con el firme propósito de que contribuyan a la solvencia económica de su hogar, sin embargo, los expone al

riesgo de sufrir algún grave accidente o bien, con la preocupación de tener que presentarse a su casa con algo de dinero se inician en la delincuencia o se dedican a mendigar o simplemente huyen del hogar

Los niños que logran llegar a la escuela primaria sufren vejaciones por parte de los maestros, quienes, desconociendo la problemática que viven sus alumnos, los humillan, los castigan, les exigen más de lo que los alumnos pueden realizar, dando motivos para que los demás compañeros se mofen de ellos.

La niñez de hoy requiere de conocer sus derechos y distinguirlos de sus obligaciones, para que en un futuro sepan velar por los intereses, respetar y defender los propios y los ajenos y forjar una sociedad justa, en la que pueda sentirse seguro y orgulloso.

Se debe inculcar a los niños la simiente del respeto y la convicción de que todos somos iguales, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, de que se puede formar una sociedad sin distinciones ni discriminación.

Hay necesidad de aclarar que un centro educativo no es un lugar donde la adquisición de conocimientos es la función primordial: La escuela es formadora y el maestro debe fomentar en los alumnos actitudes y valores positivos y posibilitar al educando para crear una sociedad más igualitaria, donde se respeten jóvenes, viejos y ante todo a la niñez que es la esperanza del mañana.

Se tiene que llevar al niño hacia la reflexión de que el respeto a los derechos y el cumplimiento de las obligaciones, dará una mejor convivencia con todas aquellas personas con quienes diariamente se trata; esto dará como resultado una mejor armonía social. Evitar que en un no muy lejano futuro, el niño sea un ciudadano sumiso, callado, ignorante de la manera de como defenderse de la sociedad a la cual pertenece, es compromiso y responsabilidad para todas aquellas personas que desean una juventud activa, justa y respetuosa, que

tengan la fortuna de proporcionar a la niñez toda la confianza, dedicación y entrega y evitar de que continúen siendo el resultado de una sociedad adulta injusta y subyugada.

C. Objetivos

- Propiciar en el alumno, la habilidad para fijar reglas que puedan adaptarse a su salón de clases y comunidad escolar.
- Que este en la posibilidad de establecer derechos y deberes en coordinación con su familia y vigile el cumplimiento de los mismos.
- Que pueda indentificar los derechos y obligaciones que como integrante de una sociedad debe cumplir.
- Llevarlo a la reflexión y al análisis de la importancia del establecimiento de los derechos y obligaciones de un grupo social.
- Que demuestre con sus actitudes y comportamiento, que reconoce y sabe cumplir los derechos y deberes familiares, escolares, sociales.

II. REFERENCIAS TEÓRICO CONTEXTUALES

A. Marco Contextual

México es hoy día un país en vías de desarrollo. La problemática que envuelve a la sociedad se resume en economía. Se ha luchado contra una serie de inconvenientes que obstaculizan la posible solución a la situación que priva en el país.

La ubicación geográfica de México es y ha sido un factor importante para la ambición de otros países. Desde su descubrimiento en el año de 1492, hasta nuestros días sus riquezas naturales han sido el motivo principal de ese interés.

A lo largo de su historia se sostuvieron dos intervenciones por países invasores y que gracias al deseo de libertad de los mexicanos se logró obtener la victoria; sin embargo, el país continúa sufriendo la ambición, ya no de extranjeros, sino de compatriotas enfermos de poder.

No se puede afirmar que en México goce de una verdadera paz social cuando se enfrenta a grandes problemas sociales. La mala distribución de la riqueza provoca verdaderos conflictos a la nación; gobiernos deshonestos y corruptos han permitido el saqueo de los recursos forestales, mineros, pesqueros, con los que cuenta el país. Los pequeños industriales envían sus capitales fuera del país, traicionando de esta forma a la patria y a sus habitantes.

Contradictoriamente se les permite a países extranjeros la construcción de industrias en terreno mexicano, con el pretexto de crear nuevas fuentes de empleo para el pueblo mexicano, el deseo de aprovechar las materias primas del país para la elaboración de diferentes cosas logrando con ello la explotación de recursos humanos, naturales y tecnológicos del país obteniendo grandes ganancias al invertir en mínima cantidad capital extranjero.

La creación de empleos con capital extranjero han perjudicado al trabajador mexicano ya que se le prohíbe la creación de sindicatos o agrupaciones con la finalidad de evitar peticiones laborales por parte de los trabajadores, los salarios que reciben son raquícos comparados con la paga de un empleado que en el extranjero gana, los diferentes horarios abarcan tanto hombres como mujeres, carecen de lugares de atención médica y aprovechan las instituciones de salud del gobierno para la atención de sus trabajadores.

Desafortunadamente el gobierno conoce la situación la acepta y la permite. A lo largo y ancho de la república mexicana se observa la inversión de capital extranjero. En la parte norte del país, se han establecido maquiladoras y actualmente capitalistas extranjeros pretenden reactivar la minería. Hacia el sur y en lugares costeros los centros turísticos y algunas cadenas hoteleras y restaurantes están en manos de extranjeros, de ellas dependen trabajadores mexicanos. Chihuahua es uno de los treinta y un estados que conforman el país, se ubica al norte de México, y lo forman sesenta y siete municipios todos y cada uno de ellos con características muy particulares debido a su situación geográfica. Las actividades económicas de los habitantes varían: desde labores del campo, labores industriales y de comercio.

Con la escasez de lluvia, la situación de campesinos y ganaderos se agrava; en algunos municipios donde se ubicaban centros mineros sus pobladores han quedado a la deriva pues las compañías mineras liquidaron a sus trabajadores viéndose en la necesidad de emigrar a otros municipios, o bien hacia otros estados del país sin descartar la posibilidad de emplearse en el vecino país de Estados Unidos de Norteamérica aún como ilegales. Parral, uno de los sesenta y siete municipios del estado también atraviesa por serios problemas; empero la situación es más llevadera pues las industrias extranjeras situadas en la región solventan en parte la economía de las familias.

Con el establecimiento de máquinas, el cierre de centros mineros, la escasez de lluvias, provocaron en la ciudad de Parral la creación de nuevas colonias las cuales fueron fundadas hacia los diferentes puntos cardinales de la ciudad, contribuyendo a la carencia de servicios públicos indispensables.

La colonia Infonavit Praderas, recientemente construida cuenta con un centro escolar de primaria. El edificio escolar tiene trece aulas construidas y equipadas con el mobiliario necesario así como una cancha deportiva, dirección y sanitarios. El personal docente que ahí labora es egresado de la normal básica y lleva en la docencia pocos años de servicio docente. Las familias que habitan en las colonias, llegaron de diferentes lugares a establecerse ahí. Los jefes de familia se ocupan en diversos trabajos. La asociación de padres está integrada por albañiles, profesionistas, empleados de gobierno, comerciantes, trabajadores eventuales y gente desempleada. Para los habitantes, no únicamente de Parral sino del país entero el trabajo viene a ser la solución a sus necesidades, no les interesa cuanto gane aun cuando su trabajo sea de calidad, no le toman demasiada importancia ya que de obtener poca paga a no recibir ningún salario, conscientemente permiten que lo exploten.

Debido a la crisis económica las madres de familia se han visto en la urgente necesidad de salir de sus hogares y emplearse en diferentes labores, aún las que no tienen posibilidades de salir de sus casas a laborar se dedican a alguna otra actividad que ayude a la sobrevivencia del hogar. El resultado de tales situaciones viene a repercutir en el aprovechamiento escolar: alumnos mal alimentados, mal atendido, desinterés de los padres por apoyarlos en sus tareas escolares, alumnos desorientados o con problemas de disciplina por falta de atención. A esto se le agrega la exigencia del profesor hacia las cuestiones académicas con el total desconocimiento de la situación que vive

cada alumno, su descontento por el salario que percibe, los conflictos que internamente prevalecen en la institución, la rivalidad que existe entre compañeros y autoridad escolar y/o sindical y que desafortunadamente son proyectadas en el aula. Es en la práctica docente donde el maestro puede proyectar su vocación, el interés por sus alumnos, como promotor social puede detectar la problemática del contexto que rodea la escuela en la cual labora; sin embargo en su formación no se integraron procesos de cambios social. El maestro junto con los alumnos deben ser transformadores sociales, las actitudes que toma el profesor frente a los alumnos, obstaculiza la buena relación y con ello se olvida la verdadera función del maestro.

No existe diálogo entre padres de familia, maestros y alumnos; son un sinnúmero de factores negativos que provocan que el alumno desligue la escuela con la realidad y aplique poco o nada de los conocimientos adquiridos en la escuela. La situación que vive fuera de la escuela provoca duda o desinterés por transformar el lugar que habita; el entorno no le es de todo propicio. Dentro del grupo escolar de primer grado existen alumnos con problemáticas profundas: desintegraciones familiares, carencias económicas, problemas de aprendizaje, desnutrición, descuido de sus padres. El grupo lo confirman un total de 39 niños: 19 niños y 20 niñas; por la misma situación que prevalece en cada uno de ellos las estrategias deben ser diferentes, pues mientras unos pocos reciben atención de sus padres los demás son hasta ignorados por su familia.

Existe una urgente necesidad de cambios de todo tipo que le ayuden a forjar un mejor futuro. Debe existir preocupación por parte de quienes lo rodean para que vea que el esfuerzo y el sacrificio dan por recompensa un mejor mañana. Maestros, padres de familia, autoridades escolares, sindicales, municipales, estatales, federales, deben favorecer el medio que rodea al alumno para que

pueda proyectar y confirmar que las cosas pueden mejorar con el esfuerzo conjunto de quienes contribuyen a su formación. Civismo es una de las asignaturas que requiere del apoyo de los adultos. La incongruencia que observa el alumno en el ámbito escolar, familiar y social puede ocasionar inseguridad e incertidumbre a lo largo de su existencia.

B. Marco Teórico

1. Aspecto filosófico

Los diferentes problemas existentes en la escuela primaria sobre los contenidos de las ciencias sociales, son debido al desconocimiento de aquellos aspectos que habrán de favorecer la adquisición de nuevos conocimientos: intereses de los niños, características psicológicas, nivel de complejidad de los temas, metodologías apropiadas: sin descartar la actitud del maestro que lleva a agudizar mas los problemas y las deficiencias.

La divergencia de las distintas corrientes filosóficas pueden ser la pauta para comprender los motivos de la problemática existente en los centros escolares. El alumno construye el conocimiento en base a sus intereses; las características que presenta han sido determinantes para la selección de temas de estudio.

En el empirismo se funda el origen del conocimiento en la observación y en la experiencia, considerando a ésta, como única fuente de conocimiento, como una forma de adquirirla por medio de los sentidos. Para los empiristas el sujeto es pasivo, sometido a las influencias del exterior y que actúan sobre él; la mente es un espejo que recibe toda esta influencia.

El aprendizaje empírico es la modificación de la conducta como resultado de la experiencia, incluso por la estimulación del medio.

El sujeto que aprende debe aplicar su experiencia ya que "esos cambios de conducta deben ser el resultado de un conocimiento nuevo" (1)

Los empiristas plantean que puede haber aprendizaje sin adquirir conocimientos ya que el conocimiento es solo una consecuencia.

No puede restársele importancia para el aprendizaje del niño, al factor biológico y al factor psicológico ya que son indispensables para la adquisición de nuevos conocimientos. No hay necesidad de violentarle el proceso al alumno ya que conjugados los factores anteriores con la experiencia se lograra proyectar esos conocimientos y aplicarlos a la realidad que vive o para la solución de los problemas que se presentan en su diario vivir.

Los racionalistas hablan de un papel activo en el alumno el cual debe poseer experiencias previas e ideas innatas para lograr un aprendizaje así como para descubrir el conocimiento de acuerdo a los datos y situaciones que se le presenten.

Para los racionalistas, el sujeto es un ente social por lo cual aprenderá todo aquello que le determine el medio que lo rodea.

La relación entre sujeto y objeto la va a determinar el objeto.

La mayor parte del aprendizaje se le da al sujeto en un contexto social que lo condiciona pues marca qué es lo que debe aprender y cómo debe aprenderlo.

Ambas teorías filosóficas ven al sujeto como un ente que tiene el deber de interpretar y enfrentar el mundo que habita, olvidando que "es un hombre que obra y conoce, activamente dotado de conciencia y voluntad" (2)

Para el materialismo dialéctico, objeto y sujeto son independientes pero ambos forman una unidad, su relación es biunívoca.

1 UPN Antología. Teorías del Aprendizaje pág. 4

2 Ibidem pág. 22

Esta interacción la constituyen la práctica histórica social de la humanidad es decir, el hombre pasa a ser sujeto sólo en la historia, en la sociedad por ello es un ser social cuyas facultades y posibilidades las ha formado la práctica.

En el materialismo dialéctico el objeto limita la actividad libre del sujeto. La acción de este, le condiciona sus necesidades y el nivel de desarrollo de la producción.

En dependencia del nivel y de grado de conocimiento de las leyes objetivas, el hombre se fija fines logrando modificar el objeto como al sujeto. La filosofía del materialismo dialéctico explica ampliamente como puede avanzar el conocimiento del alumno. Se enfatiza en la teoría del materialismo dialéctico por considerarse idónea para subsanar las deficiencias en la escuela primaria, dejando de lado las teorías que ven al alumno como un ente pasivo, receptor del conocimiento.

La realidad existente en la actualidad apunta más hacia las corrientes descritas, esta visión debe cambiar, se pretende dirigir el rumbo de la enseñanza por vías más accesibles donde el alumno asimile conocimientos que le sean presentados gratuitamente y le ayuden a una transformación de su persona y de su medio.

2. Aspecto Social

Los funcionalistas identifica a la educación de la sociedad como una realidad objetiva y externa. Para ellos, la educación es un hecho social porque la constituyen como un fenómeno social, la presentan como funcional al sistema, formadora del ser social y con diferentes dimensiones. En su acción, la educación obra como agente externo, transmisor de un código simbólico de normas y valores, como proceso es permanente y continua, además, como institución sistematiza las acciones en disposiciones y métodos.

El funcionalismo integra a la educación en una sociedad histórica ya que expresa necesidades sociales concretas, ideas y sentimientos colectivos. Sitúan a la pedagogía como auxiliar de la educación. Argumentan que la educación consiste en hechos y acciones y la pedagogía en teorías de cómo se concibe la educación y no, como practicarla, únicamente dictan normas de conducta. Para los funcionalistas, la pedagogía no es funcional a la educación para un momento histórico concreto, ya que su campo de acción está en los medios. Para que haya educación debe existir adultos, jóvenes y una acción educativa que es una acción social. La principal función de la educación es la socialización de los jóvenes mediante los adultos al moldearse las necesidades del contexto. "Es la sociedad quien determina los fines de la educación" (3)

La socialización de los grupos asegura la supervivencia y continuidad de los contenidos de la cultura. De acuerdo al funcionalismo, la educación socializa para adaptar.

Otra teoría que explica las funciones de la educación en la sociedad son los estructural - funcionalistas los cuales le atribuyen a la escuela una función socializadora y la asignación del sujeto del status y la determinación de roles que habrá de desempeñar en un futuro a través del logro promoviendo una movilidad social ascendente. Para la selección de roles, entra en juego el factor socioeconómico y familiar. La escuela es un buen lugar para la estratificación. "La escuela es la primera agencia socializadora en la experiencia del niño que institucionaliza una diferenciación del status" (4)

"La escuela es la institución que decide la posición y situación dentro de una compleja serie de ocupaciones" (5)

3 Ibarrola María de . Las dimensiones sociales de la educación pág. 17

4 UPN Antología. Sociedad, pensamiento y educación I pág. 66

5 Ibídem pág. 66

En el estructural funcionalista selección y socialización van vinculadas. No descartan la influencia de la familia en el proceso de socialización, pero atribuyen a la escuela mayor incidencia. Mediante la socialización se entrenan y motivan a los individuos para desempeñar sus roles de adultos.

En el estructural funcionalista el maestro actúa como agente educativo de la comunidad. En esta corriente interesa más la cantidad en el rendimiento escolar ya que éste determina el sistema de estratificaciones. La teoría del funcionalismo y del estructural funcionalismo conceptualizan a la sociedad como un todo armónico y equilibrado; las partes que forman dicha sociedad se traduce en la necesidad de supervivencia del hombre dentro de aquella en la adaptación e integración de sus miembros y de la estabilidad social. La educación y la escuela cubren esas necesidades.

Para los teóricos de la reproducción, el sistema educativo capitalista y otras instituciones como la familia aseguran la reproducción de las relaciones sociales de producción de bienes materiales y simbólicos. Mediante la educación, la clase dominante impone su modelo de individuos y de la sociedad, hace una selección de aquellos medios que le favorezcan para el control de la clase dominada. La escuela cambia de acuerdo a la división social de trabajo, su función es la formación de la fuerza de trabajo y el sometimiento hacia la ideología burguesa. La socialización, renueva el sistema vigente de explotación creando mecanismo que conduzcan a moldear individuos de una sociedad dada. Esta teoría considera a la escuela como aparato ideológico del estado, es decir la escuela reproduce las relaciones de producción existentes a través de los contenidos y de las prácticas escolares: Organización de la escuela, horarios de clases, las competencias, la conducción del grupo de alumnos por un maestro autoritario, sanciones, recompensas, objetivos establecidos.

La función de los aparatos ideológicos "Es la de reproducir las relaciones de producción existentes, relaciones de explotación capitalista" (6)

La escuela enseña habilidades creadas con la ideología dominante. En la teoría de la reproducción, el maestro es visto como un instrumento el cual es manipulado por la clase dominante para contribuir a estructurar y nutrir la representación de la burguesía, aún cuando aquel ignora que es el protagonista de la acción y práctica ideológica educativa.

La principal función de la escuela es la de reservar "el acceso a la ciencia a quienes están socialmente calificados para ejercer la autoridad..... a tener una cuota de poder" (7)

La teoría de la reproducción además de señalar cómo se da la educación y cuál es su función, explica la finalidad de la misma.

En los centros educativos se observa que los alumnos aprenden a escribir, leer, contar, cultura científica y literaria, reglas, hábitos, usos de contenidos específicos en los programas elaborados por la clase en el poder, asimismo la práctica docente del maestro se resume en inculcarle al alumno saberes prácticos tomados de la ideología dominante, ideología que conviene al papel que debe cumplir en la sociedad de clases: "el papel de explotado, papel de agente de explotación, papel de agente de represión papel de agentes profesionales de la ideología" (8)

Aún cuando la escuela es el aparato ideológico más fuerte, no logra la realización de sus objetivos porque existe una intensa lucha de clases y una

6 UPN Antología. Sociedad pensamiento y Educación I pág. 72

7 Ibídem pág. 76

8 Ibarrola Maria de. Las Dimensiones Sociales de la Educación pág. 84

gran oposición de jóvenes estudiantes, que se resisten a seguir legitimando el poder político y económico de la clase dominante. La teoría de la resistencia contiene una crítica de la dominación y proporciona oportunidades teóricas para la autoreflexión y para la lucha en favor de la emancipación social e individual. Su énfasis se centra en mediar las relaciones entre la casa, la escuela y el trabajo así como en la producción cultural construido mediante experiencias activas, o colectivas y en desarrollo de los grupos oprimidos. La teoría de la resistencia le asigna un rol activo a la acción y a la experiencia humana. En ella subyace un interés por la libertad y un rechazo a las formas de dominación llevadas en las relaciones sociales.

La teoría vincula la manifestación del comportamiento con los intereses que ese comportamiento encierra promoviendo el pensamiento crítico y la acción reflexiva. Tiene la posibilidad de fusionar la lucha política colectiva, de padres, maestros y estudiantes en torno a los problemas de poder y a la determinación social. El valor pedagógico de la teoría reside en las conexiones que hace entre estructura e intervención humana, cultural y proceso de autoconformación. La teoría le asigna un rol activo a la acción y a la experiencia humana, rechaza la idea de que las escuelas son ámbito de instrucción, analiza las escuelas en el terreno de la lucha e impugnación. Ayuda a revelar las prácticas escolares que controlan el proceso de aprendizaje así como la capacidad para el pensamiento y la acción críticas, revela también la ideología que subyace en el plan de estudios en la apropiación individual del conocimiento, para ello, desea involucrar a los educadores a descubrir los intereses ideológicos de la clase dominante insertados en los programas y planes de estudio.

Para los teóricos de la resistencia la escuela no va a cambiar a la sociedad pero

puede crearse estrategias de resistencia en ella que proporcione modelos pedagógicos para nuevas formas de aprendizaje y de relaciones sociales, es decir, la teoría de la resistencia propone nueva estructuración en las escuelas.

Para esta teoría la educación no sólo reproduce sino que mediante contradicciones puede constituir elementos de ruptura.

La determinación de apoyar esta teoría se basa en el deseo de lograr la comprensión de todos los conocimientos que la educación brinde al alumno y no únicamente los que consideren relevantes la clase en el poder. Propone que el sujeto sea un agente de cambios donde ciencia y educación estén comprometidos.

El interés por parte del gobierno es darle prioridad a determinadas materias y/o áreas. Aún cuando se pudiera considerar positiva esta decisión la educación debe abarcar todos los aspectos del conocimiento, crear en el sujeto un ser completo e integral, ya que la vida no puede fraccionarse en aquellas aptitudes o habilidades que el sujeto posee. Todos los conocimientos deben conjugarse y aplicarse para el bien de la sociedad.

3. Aspecto Psicológico

En el ámbito escolar interviene el aspecto psicológico. Varias son las teorías psicológicas que desde su óptica, conceptualizan los factores que contribuyen en el conocimiento de nuevos contenidos. El trabajo docente debe estar planeado de acuerdo a las características de crecimiento y desarrollo del niño y ser aplicado de acuerdo a su edad y conjunción de sus capacidades, habilidades, madurez, intereses. Los contenidos deben referirse al mundo del niño y a su experiencia.

La teoría conductista explica el proceso de aprendizaje como una relación de estímulo - respuesta. El estímulo señala cualquier objeto del medio ambiente que promueve un cambio en el organismo; la respuesta es toda reacción que manifiesta el organismo a los estímulos; los conductistas limitan los objetivos de aprendizaje a términos de conductas observables: cualquier cambio de conducta es aprendizaje; aprendizaje es cualquier cambio de comportamiento.

La conducta la define como cualquier cambio públicamente observable, atribuyéndole el aprendizaje la reducción de impulsos básicos. En la teoría conductista el aprendizaje se define como la acumulación de respuestas condicionadas u operantes que dan por resultado una serie de hábitos. El comportamiento físico de una persona es su conducta psicológica. El medio ambiente depende de las condiciones ambientales convertidas a estímulos. En esta teoría se ve al sujeto como un ser moldeable, pasivo y contemplativo, aislado y fácil de manipular, el cual modifica su conducta mediante estímulos. El hombre receptor de sensaciones. El objeto lo define como procesos externos, es decir, toda situación que le llega al hombre proporcionado por el medio y los estímulos ambientales.

La relación entre ambas constantes, la determina el objeto al tener prioridad sobre el sujeto ya que éste cambia conforme al entorno, siendo moldeable por el adulto que recibe inconscientemente sensaciones en el momento del estímulo. Los conductistas no dan paso a la reflexión, a la búsqueda de respuestas sino que se limitan a transmitir conocimientos y a esperar respuestas determinadas por ellos mismos. El problema de los conductistas es la predicción y el control de la conducta.

Los cognoscitivistas basan sus principios en el estructural funcionalismo y señalan que la conducta es una expresión motora de procesos como la percepción, los sentimientos, las motivaciones que presenta el individuo según

su experiencia. Su tarea es el estudio de los procesos cognoscitivos que ayudan al manejo y asimilación de información al individuo de forma objetiva y analítica. Para el que aprende el refuerzo es la disminución de incertidumbre, al querer explicar los acontecimientos del entorno, utiliza todos los instrumentos mentales que tiene a su disposición. Las reflexiones hechas sobre las situaciones que viven al igual que las creencias influyen en el aprendizaje. Los teóricos de esta corriente conciben el aprendizaje como la transformación de esquemas. Para ellos los factores sociales y biológicos no son prioritarios. La construcción de esquemas del sujeto que las relaciona con la experiencia vivida. Aquí el sujeto es un ser activo, iniciador de experiencias, creador de la realidad; reelabora su estructura utilizando elementos de su contexto el cual no es determinante en el aprendizaje, es razonable, reflexivo e investigador. En esta teoría el objeto debe comprenderse, no memorizarse ya que es el resultado y no el producto de la actividad del sujeto; interactúa y participa en la percepción de experiencias, el objeto es lo que el hombre construye. El contexto es el mediador entre el sujeto y el aprendizaje siendo éste manipulado por aquel. El aprendizaje tiene lugar cuando las personas actúan e interactúan en el entorno para dar un sentido al mundo.

Los gestalistas estudian las conductas observables buscando los cambios de la personalidad, los ambientes y los insights.

Esta corriente considera los insight como respuesta al azar que pueden ayudar para el logro de objetivos, así como interpretaciones del propio ser y del medio que se percibe.

El sujeto utilizará los insight hasta que no comprenda su significado, los adecúe y los adopte como propios.

Para los gestalistas el término insight describe el aprendizaje, es el método de resolución o la solución de una situación problemática. La gestal considera el

aprendizaje como un proceso de desarrollo de nuevas ideas o modificación de las antiguas, además lo ve intencionalmente explorativo, creativo e imaginativo; su proceso lo identifica con el pensamiento o la conceptualización. El aprendizaje es un cambio en los conocimientos, capacidades, actitudes, valores y creencias; en el gestal no interesa las diferencias individuales en el aprendizaje, más bien buscan leyes que descubran como aprenden todos los organismos. La teoría gestal declara que las personas tienden a organizar o estructurar su percepciones en esquemas o relaciones para comprender su entorno. La conducta psicológica del sujeto es distinta a los movimientos físicos; puede haber cambios conductuales sin aprendizaje y aprendizaje sin cambios de conducta. Conceptualizan la conducta como cualquier cambio que se produzca en una persona. O la relación entre ambas cosas. Interesa más la experiencia que la conducta. El sujeto organiza los estímulos para crear una realidad. Dentro de la escuela cognoscitivista destaca la teoría psicogenética de Jean Piaget quién analiza la construcción evolutiva del conocimiento como producto de la interacción del sujeto con el objeto. La psicología genética estudia la caracterización de las diferentes operaciones y estructuras mentales presentes desde la infancia hasta la edad adulta determinantes en la adquisición y evolución del conocimiento. Contrario a las anteriores teorías de psicogenética da igual importancia a los factores social, biológico y psicológico para el aprendizaje de nuevos conocimientos. El desarrollo y el aprendizaje son construcciones hipotéticas. El desarrollo del conocimiento es un proceso espontáneo vinculado al desarrollo del organismo, al sistema nervioso y al de las funciones mentales. En la teoría psicogenética el aprendizaje es provocado por situaciones exteriores limitado a un solo problema o a una sola estructura, supone el empleo de estructuras intelectuales y puede ser por comprensión o memorización interaccionando desarrollo y conocimiento. El

aprendizaje es la adquisición de conocimientos por experiencia haciendo uso el sujeto de su organismo, trasmisión social y actividad mental. El conocimiento es una comprensión generalizable o un cambio en la forma de pensar acerca de algo.

El desarrollo es un proceso por medio del cual el niño se estructura psicológicamente, adquiriendo una identidad psíquica habilidades del pensamiento lógico matemático y representacional, lingüístico y psicomotriz que le permiten relacionarse con la sociedad. La equilibración es el factor fundamental del desarrollo y es necesario para coordinar la maduración, la experiencia física y social del ambiente.

La equilibración es responsable del desarrollo intelectual, mediante lo cual el niño pasa de una etapa de desarrollo a otra.

En la teoría psicogenética se menciona el proceso de adaptación el cual, es característica de todo ser vivo en sus formas y estructuras es diferente de acuerdo al grado de desarrollo que tenga cada sujeto. En ese proceso intervienen la asimilación que es la interacción de todo lo externo a las propias estructuras del individuo. En la acomodación se lleva a cabo a transformación en función de los cambios del medio exterior. Cuando ambas, asimilación y acomodación se vinculan se logra la acción reguladora entre el sujeto y el medio es decir, se llega a un equilibrio. Al lograrse la equilibración, el proceso de acomodación se ha completado. Para la teoría psicogenética el sujeto debe tener disposición para aprender de sus errores; es un ser activo dotado de conciencia y voluntad, es reflexivo, cuestiona, indaga, construye hipótesis, requiere de información, es adaptativo; pasa por diferentes etapas de desarrollo y maduración. El objeto debe considerar las etapas de desarrollo y ajustarse a las características de éstas. El objeto resulta de las experiencias de intuición o comprensión. El objeto es todo aquello que sea susceptible de

despertar interés en el sujeto. El objeto se conoce por la aproximación del sujeto a él. En la relación de ambos existe una acción biunívoca donde el objeto pasa a ser sujeto. El contexto brinda una serie de elementos al sujeto y este lo transforma, está condicionado tanto por el ambiente físico como el social. El contexto es la causa del cambio, el sujeto al actuar sobre él, aprende.

Tanto sujeto como objeto se ayudan a desarrollar nuevos esquemas están en interacción constante. Mediante el constante contacto con el entorno el sujeto va madurando a un desarrollo cognitivo, necesario para ir alcanzando las diferentes etapas y así ir adquiriendo los conocimientos. El conocimiento y la comprensión previa, darán la pauta para fijar la forma, el camino, la meta y establecer la dinámica.

La teoría psicogenética de Jean Piaget establece una serie de períodos o estadios de desarrollo mental que enmarcan diferentes características. Los períodos que se mencionan abarcan las características que debe poseer un sujeto en edad escolar que son de los seis a los doce años, establecida para la escuela primaria. De dos a siete años es periodo llamado preoperatorio tiene como características la habilidad del sujeto para representar la acción mediante lenguaje y el pensamiento prelógico.

Dentro de los períodos avanzados del pensamiento se encuentran: Primero el de las operaciones concretas que abarca de los siete a los once años de edad donde el pensamiento es lógico pero limitado a la realidad física; segundo, el de las operaciones formales que señala los once años hasta los quince, presenta un pensamiento lógico abstracto e ilimitado.

Al tomar en cuenta las conceptualizaciones que la teoría psicogenética hace del aprendizaje, la adquisición de conocimientos será más llevadera para el alumno, ya que se estarán tomando en cuenta principalmente las estructuras cognitivas que de acuerdo a su edad presentan.

La construcción de nuevos conocimientos se realizará al respetarle al sujeto dichas estructuras al igual que su interés, su desarrollo y aprovechando todo lo que el medio le proporcione para posteriormente ser transformado por él.

4. Aspecto Pedagógico

La práctica educativa que realizan los docentes en los centros educativos merecen atención similar a los análisis que se han hecho a otros aspectos que tienen injerencia en la educación.

La enseñanza y el aprendizaje son actividades que conducen a lograr el perfeccionamiento del alumno. En la enseñanza hay una orientación por parte del maestro y un canalizar la actividad escolar con el fin de que el alumno logre nuevos aprendizajes. La enseñanza es una técnica que emplea el maestro para guiar, dirigir y enfocar el deseo del alumno por educarse. "La enseñanza es una ayuda para que las personas aprendan" (9)

El aprendizaje es la respuesta que el alumno da ante la acción del maestro. El aprendizaje es producto de la técnica, es la forma como el alumno asimila todo aquello que está a su alcance de acuerdo al grado evolutivo. Cuando el alumno recibe información dada por el maestro como un recipiente vacío, se realiza un aprendizaje pasivo, memorístico. Si el maestro es activo y en su actuar involucra al alumno, se obtendrá un aprendizaje activo como consecuencia de un proceso dinámico, donde el alumno es el sujeto de aprendizaje movido por un interés y un propósito por estímulos que promueve el desarrollo de sus estructuras mentales.

En el proceso enseñanza - aprendizaje, no únicamente interviene el sujeto del aprendizaje, tanto el medio social como el institucional entra en tal proceso al igual que el contenido, los materiales como la práctica

docente, cuya actividad abarca el planificar y orientar las actividades considerando la naturaleza psíquica del alumno, buscar la metodología apropiada al igual que las técnicas y recursos que lleven al sujeto a una acertada adquisición del conocimiento. La tendencia histórico - social, considera la práctica como un proceso histórico donde el sujeto - objeto se unifican, se transforman en un intercambio constante. Como proceso dialéctico, el pensamiento trata de conocer el fenómeno desde la contradicción, la totalidad, la concreción.

"La realidad puede ser transformada revolucionariamente sólo por que y sólo en la medida que es creada por el hombre " (10)

Es la tendencia histórico - social, lo verdadero es un producto social y se produce en la relación hombre - sociedad. "La praxis histórica articula el pasado y el presente, descubre los mecanismos ocultos del poder en sus propias acciones y no fuera de ella" (11)

En la tecnología educativa la enseñanza es considerada como la acción de orientación al alumno para modificar o cambiar la conducta. La enseñanza es el control de la situación en la que ocurre el aprendizaje. El aprendizaje lo entiende como el conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta que sucede en el sujeto de acuerdo al resultado de acciones determinadas. La acción del profesor se resume en administrar los recursos del proceso enseñanza - aprendizaje. El maestro planea e identifica los conocimientos, habilidades y aptitudes que desea adquieran sus alumnos. El maestro tiene el control de estímulos, conductas y reforzamientos; su poder reside en el dominio de las técnicas permitiéndole controlar la situación educativa. Los alumnos son dirigidos por el profesor; su función es practicar y dominar

10 UPN Antología. Análisis de la Práctica Docente pág. 221

11 Ibídem pág. 221

los comportamientos o conductas que debe adquirir. Los programas educativos elaborados bajo la tendencia de tecnología educativa enlistan los objetivos que el alumno debe dominar olvidando la necesidad de plantear aprendizajes curriculares importantes para la transformación del alumno.

Los contenidos van dirigidos al dominio cognitivo y pasan por alto lo afectivo y psicomotor. Para la tecnología educativa importa más la conducta que los propios contenidos siendo éstos legitimados por maestros y alumnos al acatarlos pasivamente. Los contenidos portan gran carga ideológica ya que la tecnología educativa responde a un modelo de sociedad capitalista. Los objetivos de aprendizaje de la tecnología educativa describen y delimitan esos cambios de conducta académica que logra manifestar el alumno al interaccionar con experiencias de aprendizaje. Los objetivos conductuales llevan a un aprendizaje fragmentado y mecanicista. Al racionalizar la enseñanza en el salón de clases se cae en un practicismo inmediato a donde el sujeto es considerado como un ente aislado, sin decisiones y fuera de todo contexto social.

En la pedagogía operatoria, toman gran relevancia las estructuras mentales del sujeto ya que determinan cuáles conocimientos puede adaptar el sujeto mediante un proceso constructivo al preguntar, indagar, analizar así como al equivocarse. Para el sujeto los errores no deben ser obstáculo, estos le van a permitir ir avanzando en su desarrollo cognitivo. El alumno aprende según sus estructuras intelectuales las cuales evolucionan a lo largo del desarrollo; éstos señalan las posibilidades para comprender contenidos de la enseñanza o bien, las dificultades que se le presentan en la adquisición de conocimientos. Para crear una mente activa en el alumno, debe permitírsele el planteamiento de hipótesis y dejar que construyan nuevas experiencias de sus propios errores. La creación de situaciones de aprendizaje ejercitan su razonamiento.

En la construcción intelectual favorecen los cuestionamientos que él mismo se plantea. La comprensión conduce a un nuevo conocimiento a través de un proceso constructivo donde la observación, el cuestionamiento, la experimentación son importantísimos. La realidad también juega un papel esencial ya que debe saberla combinar con el razonamiento.

Puede encontrar la solución a nuevos problemas y entender otras soluciones dadas, con esto se agilizará su pensamiento.

El sujeto es curioso, tiene interés y puede proponer. Los contenidos de enseñanza ayudan a que el niño logre sus objetivos sirviendo como medio únicamente. El respeto de sus individualidad, lo llevará a respetar la de los demás, a ser democrático. Al tomar decisiones debe saber argumentar un por qué y para qué.

La pedagogía operatoria propone que el alumno aprende a actuar sabiendo lo que hace y conociendo para qué lo hace. La libertad que se le brinda debe proyectarse en un saber elegir, en un construir instrumentos de análisis y llevarlo a ser capaz de aportar nuevas alternativas.

En sus principios pedagógicos Piaget establece que el aprendizaje debe ser un proceso activo ya que el conocimiento se construye desde adentro, además la interacción entre los niños es positiva ya que contribuye al desarrollo intelectual y a la cooperación colectiva, por ello la actividad intelectual debe basarse en experiencias directas y no sobre el lenguaje.

5. Las ciencias sociales: derechos y obligaciones

El ser humano vive inmerso en una sociedad de la cual forma parte; Esto lo obliga a participar activamente en su transformación para el bien de él mismo y el bienestar de los demás. El hombre debe desarrollar actitudes y habilidades que le permitan construir explicaciones y dar soluciones a los problemas y

fenómenos que vivió y que vive la sociedad a la cual pertenece; comprender los procesos históricos que generan y transforman al hombre desde los primeros tiempos hasta la actualidad; como mediante el trabajo ha logrado transformar la naturaleza, así mismo y a la sociedad en general, llevándola hacia la civilización.

Para una mejor convivencia entre los miembros que forman la sociedad, se han dictaminado leyes que marcan derechos y obligaciones que, como ciudadanos, hay que cumplir y hacer cumplir entendiéndose los derechos como la facultad de hacer o de exigir lo que la ley establece en favor de los individuos, principios y reglas a que están sometidas las relaciones humanas; obligación, como el vínculo que sujeta a hacer o abstenerse de hacer una cosa.

El estudiante de primaria debe comprender la dinámica de ese proceso histórico, analizando el papel que le corresponde desempeñar y la manera como lo va a abordar, dentro del área de las ciencias sociales.

Las ciencias sociales, como ciencias, dan cuenta de estructuras y procesos sociales vinculándose de forma inmediata y directa como la esfera de relaciones sociales de producción, las cuales son meramente políticas, de ahí que las ideologías intervienen directa y activamente en las ciencias sociales.

Las ciencias sociales abarcan el campo de la historia, ciencias políticas, antropología, geografía, sociología, economía; para su estudio en educación primaria, se desglosa en las materias de historia, geografía y civismo, con el fin de que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para que participe en la formación de una sociedad organizada democráticamente, dentro de un marco de igualdad y respeto.

La educación cívica en la escuela primaria, es un proceso que trata de llevar al niño al conocimiento y a la comprensión de ciertas normas que rigen la vida de los individuos dentro de una sociedad de los valores y actitudes que debe desarrollar para pertenecer a ella y transformarla a la vez.

El civismo considera al individuo como un ser que interactúa con los demás y le da un lugar preciso en la escuela, la familia, la comunidad. Tanto el maestro como la familia estimulan y orientan al alumno hacia una formación ciudadana. El propósito principal del civismo es promover la democracia, vinculando la sociedad y la escuela y proporcionando una dinámica escolar.

Los derechos y obligaciones del niño dentro de la familia, la escuela primaria y que, debido a la manera mecánica en que se le presenta al alumno, no es del todo asimilado.

En los tres ámbitos señalados, dicho contenido, no se les ha explicitado al niño, de tal manera que llega a la edad adulta confundiendo la dualidad derecho - deber.

Dada la naturaleza de los seres humanos se tienen derechos y libertades que permiten al hombre practicar cualidades, inteligencia, talento... Al ejercer tales derechos se adquieren compromisos y obligaciones como base de las relaciones sociales.

Los derechos individuales protegen la vida, la igualdad e integridad física, libertades de expresión, pensamiento... Se debe identificar, con estos, las situaciones que violan y obstaculizan esos derechos.

Con la Creación de la ONU, toma forma la idea de establecer los Derechos Humanos. Tienen sus raíces en los acontecimientos universales y sostiene la lucha por la libertad y la igualdad. En 1968 se realiza la Conferencia Internacional de Derechos Humanos y se pide ahí a los estados a que se utilicen todos los medios de enseñanza para formar y desarrollar en los estudiantes un espíritu de respeto por la dignidad humana incluyendo el estudio de los derechos humanos en los programas oficiales.

Los derechos humanos son intrínsecos a la naturaleza humana, sin ellos, es difícil vivir como seres humanos; el negarlos crearía una desestabilidad social y

política, provocaría la violencia y el conflicto, problemas particulares y personales a los individuos. La enseñanza en los derechos dentro del aula se proyectarían fuera de esta, hacia la comunidad, hacia el hogar.

Dentro de los derechos humanos se incluyen los derechos de los niños; estos fueron creados en 1959 por las Naciones Unidas.

En los derechos se definen algunas normas básicas, que tienden a proteger a los niños:

- 1.- Todos los niños gozarán de los siguientes derechos, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, lugar de nacimiento o de quienes sean sus padres.
- 2.- El niño tiene derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, física y espiritualmente en forma sana y normal, libre y con dignidad.
- 3.- Tiene derecho a un nombre y a una nacionalidad.
- 4.- Debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Crecer y desarrollarse en buena salud, buena alimentación, vivienda y atención médica.
- 5.- El niño impedido física y mentalmente, debe recibir el tratamiento, la educación y los cuidados especiales que requiera su caso.
- 6.- Tiene derecho al amor, la comprensión y el cuidado de sus padres, su familia o el gobierno en caso de que estos no puedan hacerlo.
- 7.- Tiene derecho de asistir gratuitamente a la escuela, a jugar y a gozar de igual oportunidad para desarrollarse, aprender y ser responsable y útil. Cae en los padres la responsabilidad de su educación y orientación.
- 8.- Goza el derecho de estar siempre entre los primeros en recibir ayuda.

9.- Debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No se le puede permitir trabajar siendo menor de edad o bien, en empleos que perjudiquen la salud, educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

10.- Debe ser educado para la paz, la comprensión, la tolerancia y la fraternidad entre los pueblos, con plena conciencia de que debe conservar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

En base de esos derechos el niño adquiere obligaciones que debe saber cumplir tanto en el hogar, en la escuela como en la sociedad misma.

Para el trabajo del contenido derechos y obligaciones en grupos sociales, el maestro debe ser congruente en su decir y su hacer es necesario que se busquen los medios y las formas más adecuadas de incorporar al proceso de decidir lo que hay que hacer, como hacerlo y porque hacerlo, involucrando a autoridades escolares, padres de familia, maestros, así como a los integrantes de la comunidad.

Siendo los niños el futuro de la humanidad es necesario que estos sean formados de manera integral abarcando los aspectos bio-psicosociales del niño. Del amor y cariño que se les proporcione dependerá que se pueda contar con una sociedad mejor en todo los ámbitos.

III. ESTRATEGIAS METODOLOGICO - DIDÁCTICAS

A. Análisis Curricular

Para nadie es desconocido que la elaboración de planes y programas de estudio de los diferentes niveles educativos corresponde a la SEP dadas las funciones que le confiere la ley y que están supeditadas a cambios de acuerdo al gobierno en turno, por tal motivo son renovados continuamente.

Para las personas del gobierno vigente los planes y programas contribuyen a mejorar la calidad de la educación y a que se atiendan las necesidades básicas de aprendizaje de los niños.

Basados en la reforma del artículo tercero constitucional donde se señala la obligatoriedad de la educación secundaria se pretende establecer congruencia y continuidad en los niveles preescolar, primaria y secundaria partiendo con la elaboración de nuevos planes y programas de estudio con el consenso de maestros, padres de familia, organizaciones sociales, autoridades educativas y sindicales, mediante el llenado de encuestas o foros de consulta aunque en muchos de los casos estas medidas fueran a destiempo; con ello se estableció la renovación de contenidos y métodos de enseñanza y el mejoramiento profesional de los maestros.

El plan de estudios, está integrado por programas de asignatura y tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos. Su aplicación ha sido por etapas y grados correspondiéndole a primer año ser aplicado desde el ciclo escolar 93-94 con nuevos programas de español, matemáticas, conocimiento del medio que se integra por las ciencias naturales, historia, geografía y educación cívica; también se incluye educación artística y física.

Las asignaturas se establecen por ejes temáticos para agrupar los contenidos de los seis grados en el desarrollo de habilidades como es el caso de español y matemáticas; la organización de las asignaturas de historia, geografía educación cívica artística y física son en forma temática.

La función que se marca de los planes y programas es la de organizar la enseñanza y establecer un marco común de trabajo en las escuelas del país es decir que sean parte de un programa integral con acciones como: la renovación de libros de texto la elaboración de materiales educativos, apoyo al maestro y revaloración de sus funciones etc.

El nuevo plan marca como propósitos centrales el estímulo de habilidades necesarias para el aprendizaje permanente, especificando que la adquisición de conocimientos requiere de la reflexión, del desarrollo de habilidades intelectuales teniendo como relación los conocimientos fundamentales.

El plan de estudios marca objetivos generales de formación integral, propósitos formativos de la asignatura, rasgos del enfoque pedagógico y contenidos de aprendizaje, establece flexibilidad al maestro y libertad para que utilice su experiencia e iniciativa.

El plan de estudios y los programas actuales señalan la preocupación del gobierno por preparar adecuadamente a las nuevas generaciones, fundamentándose en que las transformaciones del país exigirán una formación básica, sólida y flexible, la sociedad será más compleja y demandante, así como los procesos de trabajo que cambiarán con celeridad, las necesidades de producción; sin embargo, se habla de progreso, de eficiencia, de eficacia, puntos centrales de un modelo capitalista, además señala la necesidad de aplicar criterios selectivos y el establecimiento de prioridades bajo el principio de que la escuela debe asegurar ciertos aspectos como son: dominio de la lectura y escritura, la formación matemática elemental y en la destreza en la selección y uso de información.

Existe incongruencia entre los planes, programas ya que enmarcan rasgos de la tecnología educativa, la didáctica tradicional y da tintes de la didáctica crítica:

Fragmenta el conocimiento al no haber relación entre una asignatura y otra;

Centra la atención del maestro en la formulación de objetivos ya que, aun cuando se habla de propósitos por asignatura requiere la llegada a metas más próximas. Aborda un concepto de aprendizaje donde se espera la modificación de la conducta, al manejar temarios para algunas asignaturas tenderá hacia la pasividad del alumno ya que el ritmo de trabajo de algunas asignaturas como son el español y matemáticas mengua el interés por las restantes.

Estas diferentes formas de llevar a cabo los contenidos distorsiona la formación del hombre aspecto de la didáctica tradicional.

Trata de darle tintes de la didáctica crítica al momento de señalar que el maestro tiene libertad para organizar sus actividades de aprendizaje, poniendo su juego su flexibilidad y dinamismo, aun con esa libertad la normatividad lo limita puesto que no evalúa sino que da un número por conocimiento.

B. Instrumentación Didáctica

La práctica docente requiere de una instrumentación didáctica que contribuya a la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos, así como al análisis de roles que maestros - alumnos deben desempeñar.

La didáctica tradicional conceptualiza la enseñanza como intuitiva ya que ofrece al alumno elementos sensibles a la percepción y a la observación. El aprendizaje se resume en la capacidad para retener y repetir información. Bajo este concepto de aprendizaje el maestro fomenta la conformidad, actúa como mediador entre el saber y los alumnos utilizando como instrumentos la exposición y el verbalismo ya que su función la resume a la exposición

ignorando la necesidad de que el alumno razone, actúe. El transmite conocimientos y comprueba resultados. El papel del alumno queda en ser espectador, receptor de aprendizajes, su acción cognitiva consiste en registrar los estímulos del exterior y en memorizar gran cantidad de contenidos.

Los contenidos enmarcados dentro de una didáctica tradicionalista son sólo una lista de temas, capítulos, unidades, contenidos estáticos y acabados que no permiten ser objetables, discutidos sino que se aceptan y se imponen. Maestro e institución marcan metas o propósitos que ha de lograr el alumno aún cuando no haya claridad en ellos. En la didáctica tradicionalista el objeto actúa sobre el sujeto. Para esta didáctica, la evaluación ha sido tomada como un auxiliar en la tarea administrativa al asignar una calificación al alumno mediante la aplicación de exámenes; es tomada por los maestros además, como un instrumento de intimidación hacia los alumnos. "La educación tradicionalista pone en marcha la formación del hombre que el sistema social requiere" (12)

Para la didáctica crítica, el aprendizaje es un proceso dialéctico ya que el sujeto al aprender causa crisis, paralizaciones, retrocesos, resistencia. El aprendizaje es un proceso que manifiesta constantes momentos de ruptura y reconstrucción.

Las características del sujeto cognoscente determinan la apropiación y transformación del objeto de conocimiento. El docente debe desarrollar actividades científicas apoyadas en la investigación, el espíritu crítico y la auto crítica, además ser el promotor de aprendizajes a través de la interacción del sujeto con el objeto de conocimiento. El sujeto que inicia el aprendizaje es un ser humano que pone en juego toda la experiencia adquirida. El sujeto opera sobre el objeto de conocimiento modificando al objeto y al sujeto de aprendizaje. Con la programación se dan las bases para la planeación y

12 UPN Antología. Análisis de la Práctica Docente pág.. 222

evaluación así como la organización de los contenidos. Existe la necesidad de revisar y replantear continuamente los contenidos de los planes y programas de manera tal, que vayan de acorde a las demandas de una sociedad en constantes cambios. La selección y organización de los contenidos debe competelerle al maestro. Los objetivos determinan la intencionalidad y/o finalidad de la educación así como precisar los aprendizajes que se pretenden promover.

Con las actividades se abarcan investigaciones permanentes, análisis, síntesis, reflexiones, discusiones al igual que el conocimiento de planes y programas.

Los programas conjuntan objetivos, contenidos, procedimientos, recursos didácticos, técnicos. Determinan los aprendizajes que se pretenden desarrollar. Las experiencias de aprendizaje, promueven e incluyen diversos modos de aprendizajes que pueden desarrollarse individualmente en equipos o en forma grupal, sin olvidar el nivel de madurez de los alumnos y las características del grupo. Las situaciones de aprendizaje valoran más el proceso que el resultado, ya que promueven la participación de los alumnos en sus propios procesos de conocimiento. En toda situación de aprendizaje todos aprenden de todos. La organización de las situaciones de aprendizaje abarcan actividades de apertura que implica la selección de situaciones que permitan vincular experiencias pasadas con nuevas situaciones de aprendizaje, con ella se llega a una primera aproximación con el objeto de conocimiento. Las actividades de desarrollo orientan a la búsqueda de información sobre el tema o problema planteado y al análisis, confrontación de la misma con ello, elaborará el sujeto el conocimiento. Con las actividades de culminación se reconstruye el fenómeno o problema surgiendo un nuevo aprendizaje. La didáctica crítica toma a la evaluación como un proceso didáctico, como una actividad planeada y ejecutada cuyo fin es vigilar y mejorar la calidad de la práctica. El docente es quien delimita los objetivos y elabora los instrumentos, por tal razón debe ser

parte importante en dicho proceso. Maestros y alumnos deben involucrarse en la evaluación educativa ya que contribuye a estudiar el proceso de aprendizaje, abarcando todos y cada uno de los factores que intervienen en su desarrollo ya sea para fortalecerlo u obstaculizarlo.

C. Situaciones de Aprendizaje

La creación de situaciones de aprendizaje para el trabajo de los objetivos propuestos en este trabajo llevan el propósito principal de ser aplicadas de forma individual por equipo y/o grupal de tal forma que los alumnos y maestros interactúen. La elaboración de las mismas pretenden ayudar a la adquisición de los conocimientos de contenidos explicitados en los programas de las ciencias sociales.

Actividad 1

Las reglas

Objetivo: Propiciar en el alumno la habilidad para fijar reglas que puedan adaptarse a su salón de clases y comunidad escolar.

Desarrollo:

Se propone a los niños la realización de un juego conocido por todos: las estatuas de marfil.

Antes de iniciar el juego, se establecen las normas y/o reglas para realizarlo y se señala el castigo para quien no las cumpla no moverse, no reír, no hablar, permanecer inmóviles.

Posteriormente se cuestiona la causa por lo que algunos compañeros fueron excluidos del juego, cual es la necesidad de las reglas en el juego, lo justo de

los castigos que se les da a los compañeros. Se les invita a fijar algunas reglas que pueden practicar en su salón de clases así como en la escuela por ejemplo: respetar los útiles escolares, respetar a los compañeros, ser cooperativos, no jugar dentro del salón juegos peligrosos, tener aseado el salón, no comer dentro del salón, evitar los gritos y las peleas con los compañeros.

Se marcará la sanción que se puede aplicar a los alumnos que no acaten las reglas. En equipos se repartirán a los demás grupos para evitar a los compañeros a que propongan alguna o algunas reglas que todos puedan cumplir dentro de la escuela: no lastimar a los niños pequeños, hacer buen uso de los materiales de la escuela, no realizar juegos peligrosos, no salir de la escuela en horas de clase, no tener sucia la escuela, cuidar al edificio escolar, hacer buen uso del lenguaje.

Con ayuda del maestro, elaborarán las reglas sugeridas por los compañeros, en frisos y colocarlas en los diferentes lugares del edificio escolar. Involucrar a los alumnos de grados superiores de la escuela con el fin de vigilar que se respeten las reglas. El director señalará el o los castigos que se impongan a quienes violen estas reglas.

Evaluación. Se observará la atención que los niños hagan a las reglas que establecieron dentro y fuera del salón.

Actividad 2

Objetivo: Propiciar en el alumno la habilidad para fijar las reglas que puedan adaptarse a su salón de clases y comunidad escolar.

Desarrollo:

Mediante una escenificación por ellos mismos, explicaran a los demás grupos, el comportamiento de algunos alumnos dentro de la escuela y de las sanciones que recibieron. (ver anexo 2)

Al finalizar la escenificación, con ayuda de la maestra, cuestionaran a los alumnos de los demás grupos, sobre si fue justo o no las sanciones que se les impusieron a los alumnos.

Actividad 3

Los deberes

Objetivo: que este en la posibilidad de establecer derechos y deberes en coordinación con su familia y vigile el cumplimiento de las mismas.

Desarrollo:

Se formarán en equipos y a manera de obra teatral, escenificaran una situación que hayan vivido en su hogar para destacar el papel del padre de familia, de la madre y de los hijos.

Se les sugiere el tema que pueden representar:

- Pedir permiso para salir a jugar.
- Solicitar un paseo con la familia.
- Pedir permiso para asistir a una fiesta.
- Alguna plática que hayan tenido con sus papás

Posteriormente a nivel grupal se comentará las respuestas de los papás.

Reflexionará la importancia de las condiciones que establecen los papás.

Comenta cada uno de los alumnos los deberes que tienen en su hogar y las dificultades que se les presentan cuando no cumplen con ellos. Los niños que no tengan deberes en su hogar se les invitará que platiquen con su familia y entre ambos establezcan sus deberes.

Actividad 4

Como buen equipo

Objetivo: Que esté en la posibilidad de establecer derechos y deberes en coordinación con su familia y vigile el cumplimiento de las mismas.

Desarrollo:

La maestra iniciará con la narración de un cuento titulado cuando la boca dejo de masticar (ver anexo 3)

Al término iniciará con la narración pregunta a los niños si fue de su agrado el cuento y la actitud de la boca fue la correcta.

Después de que los niños hayan externado su opinión, compara la función de todos los órganos del cuerpo humano con las funciones que realizan todas las personas que integran su familia.

Se les guiará hacia la reflexión de que, cuando algún miembro de la familia, no cumple con sus deberes, todo marcha mal.

El maestro lanzará al grupo las siguientes preguntas para que en equipo las reflexiones:

a).- ¿Qué sucedería si el papá no asiste al trabajo?

b).- ¿Qué pasaría en el hogar si la mamá únicamente se sentara a ver televisión todo el día?

c).- Si él tiene la obligación de tirar la basura todos los días y no lo hace

d).- Si los hijos en lugar de asistir a la escuela se desvían hacia otra parte?

Entre todos los alumnos buscaran la manera de que, las familias cumplan con sus obligaciones y gocen de sus derechos.

Las sugerencias se anotaran en el pizarrón y los alumnos las escribirán en su cuaderno para comentarlas en el hogar.

Actividad 5

Las noticias

Objetivo: que pueda identificar los derechos y obligaciones que como integrante de esta sociedad debe cumplir.

Desarrollo:

El maestro pedirá a los alumnos un día anterior, el periódico del siguiente día o bien llevará algunos periódicos por si algún niño lo olvidó.

Pedirá a los niños que revisen el periódico, posteriormente se les cuestiona sobre algunas cosas referentes al periódico:

¿Para qué sirve el periódico? ¿únicamente trae noticias? ¿qué tipo de noticias? subrayan lo que consideran que es noticia.

El maestro pasa a sus asientos y observa si el alumno distingue bien lo que es noticia, de lo contrario explicará que una noticia es todo lo que se ve en el periódico o se escucha en la radio sobre cosas que suceden en el lugar donde vive o en otros lugares y que pueden ser buenas o malas noticias. Pregunta a los niños si escuchan la noticia de la radio o la televisión y platican sobre alguna que recuerden.

Destaca el maestro alguna noticia roja para que el niño advierta si merecen castigo quienes incurrir en cualquiera de las faltas y discuten el tipo de castigo que deben dársele.

El maestro cuestiona sobre quienes deben vigilar que no haya robos, atropellamientos.

Se les explica que es y para que sirve la constitución haciendo resaltar algunas

de las leyes que se señalan y los castigos que reciben quienes las violan a quienes no cumplan con ellas.

Los alumnos investigan fuera de la escuela que otras cosas señala la constitución para la buena convivencia de toda la gente; recortan sus noticias del periódico y la pegan sobre una cartulina, el maestro les da lectura y ellos determinan si merece o no castigo, si representan o no peligro para todos.

Actividad 6

Nuestras obligaciones

Objetivo: que pueda identificar los derechos y obligaciones que como integrante de una sociedad debe cumplir.

Desarrollo:

El maestro invita a los alumnos a escuchar la narración del cuento titulado sin nombre. (ver anexo 1)

Después de escuchar la narración los niños comentan el cuento el maestro plantea preguntas como las siguientes: ¿es correcto que los papás abandonen a sus hijos? Escuchará la opinión de los niños, encausándolos a que nombren cuales son las obligaciones de los papás y las anotará en el pizarrón.

Llamará derechos de los niños a las obligaciones de los padres.

Obligaciones	Derechos
Deben darles casa	Tener un hogar
Deben llevarlos a la escuela	Tener educación
Ponerles un nombre	Tener nombre y apellidos
Cuidarlos cuando estén enfermos	Tener atención médica
Vestirlos y alimentarlos	A la alimentación y al vestido
	Brindarles protección

Llevarlos a lugares donde se

diviertan

Darles recreación etc.

Investigan con sus padres que otros derechos tienen.

Evaluación. Realizarán un dibujo donde ilustren cualquiera de los derechos que se escribieron en el pizarrón y lo explicará el maestro.

Actividad 7

Los títeres

Objetivo: Llevarlo a la reflexión y al análisis de la importancia del establecimiento de los derechos y obligaciones de un grupo social.

Desarrollo:

Mediante una escenificación de teatro guiñol, el maestro recordará a los niños sus derechos vistos con anterioridad.

En la escenificación se presentará un matrimonio que recibe la llegada de su primer bebe, la platica de ellos será en torno a las obligaciones que como padres van a tener. Después de terminada la presentación de teatro, el maestro cuestiona a los niños sobre la función que presenciaron: ¿fué de su agrado? ¿Sus papás pensarán igual que los personajes del teatro? ¿ustedes que hacen para recibir lo que sus papás les brindas? ¿Cuáles son las obligaciones de ustedes? Se le deja en libertad al niño para que exprese sus ideas.

El maestro les propone escribir frente a cada derecho que él anote en el pizarrón las obligaciones que ellos como niños tienen. Los lleva a concluir que al tener derechos implica tener obligaciones y responsabilidades.

Evaluación. El maestro les propone la elaboración de un dibujo que ilustre alguna de sus obligaciones.

Actividad 8

Cumpliendo con las leyes

Objetivo: Llevarlo a la reflexión y al análisis de la importancia de establecimiento de los derechos y obligaciones de un grupo social.

Desarrollo:

Mediante la dinámica de las frutas que consiste en seleccionar la fruta que más le agrada, se integraran en equipo de cinco alumnos.

La maestra les pedirá, platiquen sobre los amigos que tengan fuera de la escuela.

Se les preguntará si todos los días se ven y que acostumbran hacer, si, entre las actividades que realizan con sus compañeros de colonia hay juegos o travesuras.

Se les narran noticias sobre pandillas y las actividades que realizan: robos, asesinatos, vicios, etcétera.

Escucharán los comentarios de sus compañeros.

Se les llevará a concluir, porque son importantes las reglas o leyes que como ciudadanos debemos cumplir.

Ilustrará algunas sanciones que se les aplican a los que comenten alguna falta.

Actividad 9

Todos cumplimos

Objetivo: que demuestre con sus actitudes y comportamiento que reconoce y sabe cumplir los derechos y deberes familiares, escolares, sociales.

Desarrollo:

Se les propone realizar algunas preguntas para conocer si se cumplen las obligaciones y derechos de los papás, maestros y niños, se toma el acuerdo de los días que han de repasar las preguntas para conocer el cumplimiento de los derechos y deberes.

El maestro los introduce en la elaboración de esas preguntas recordándoles sus derechos, las obligaciones de sus papás y se les invita a elaborar preguntas para el maestro.

Tales preguntas para corroborar el cumplimiento con los deberes de la escuela, casa y sociedad podrán ser:

- respeto a mis compañeros
- cuido mi escuela y lo que hay en ella
- ordeno mis libros y cuadernos
- como alimentos dentro del salón
- platico en horas de clase
- practico juegos peligrosos en la escuela
- + practico juegos peligrosos en la calle
- + respeto a la gente mayor
- + me cuido en la calle
- + pongo la basura en su lugar
- + respeto a los niños más pequeños
- ayudo en mi casa
- platico con mis papás
- juego con mis hermanos
- hago mis tareas

Para comprobar la obligación de los padres pueden plantearse las siguientes preguntas:

- ayudo a mi hijo en sus tareas
- me preocupo por él
- le preparo sus alimentos
- lo aseo
- lo mando limpio a la escuela

- visito seguido a sus maestros
- juego con él
- platico con mi hijo
- me interesó por conocer sus amigos
- lo llevo a pasear
- le llamo la atención cuando hace algo indebido
- lo estimulo a seguir adelante

Para evaluar al maestro:

- reviso los trabajos de todos mis alumnos
- les pongo atención
- platico con ellos
- conozco a sus papás
- sé sus limitaciones
- respeto su individualidad
- les tengo paciencia
- juego con ellos
- los animó a seguir adelante

Los alumnos por equipos elaborarán las pregunta que ellos se plantearon en el grupo y terminadas las cartulinas las pegarán en la pared.

Las leerán en forma grupal y responderán si o no. Decidirán que hacer con los niños que no cumplen con sus obligaciones: llevaran las preguntas a sus papás para que evalúen sus obligaciones, el maestro las leerá diariamente frente al grupo para estimular a los alumnos.

Evaluación. Se observará la legalidad de sus respuestas y se confrontaran con sus hechos y acciones.

D. Evaluación

El término evaluación surge con la transformación industrial de los Estados Unidos de Norteamérica. El origen en pedagogía de la evaluación se ubica dentro de una visión funcionalista y una concepción conductual del ser humano; de alguna forma la evaluación es un remplazo de la visión de control individual y social que se tiene sobre el sujeto en una sociedad desarrollada. El control de tiempo y movimientos originó la noción de objetivos de aprendizaje y a la evaluación como logros de resultados.

Todo aprendizaje ha necesitado ser evaluado. Esto se ha llevado de una manera equivocada, ya que, más que evaluar un aprendizaje se ha realizado una medición de conocimientos: Objetivos conductuales señalados y definidos por el maestro, determinación de instrumentos de medición, procedimientos y/o definiciones de acciones por él mismo.

La medición del aprendizaje únicamente asigna un valor numérico al instrumento empleado para medir el aprendizaje así como al resultado del mismo arrojado por el alumno, dicho número es arbitrario e independiente al objeto de estudio. La falta de precisión del objeto ocasiona que la evaluación se realice desde perspectivas, estadísticas o experimentales.

La evaluación no es una actividad terminal, mecánica, debe dejar de vérsese como un apoyo administrativo. La evaluación presenta implicaciones sociales y va sumergida en un proceso didáctico; constituye un proyecto de investigación. Para comprender la evaluación debe entenderse el aprendizaje como un proceso en el cual la persona aprende a plantearse dudas, formula hipótesis, verifica sus conclusiones; no es medición, calificación o acreditación.

Quienes ven la evaluación como resultado o producto determinan como eje central de la misma a los objetivos o metas precisados éstos como

comportamiento observable.

Para quienes la ven como un proceso pretenden estudiar las condiciones en que se desarrolla una situación educativa con el fin de replantear acciones que mejoren el proceso.

Evaluación y acreditación son procesos paralelos, complementarios e interdependientes: la evaluación determina el cumplimiento satisfactorio de la acreditación.

Para la evaluación es importante el proceso de aprendizaje grupal por ello se hace necesario confrontar diversos puntos de vista. La auto evaluación es una alternativa que exige la participación de todos los evaluados en el proceso.

Este proceso no únicamente abarca el aprendizaje grupal, involucra al docente puesto que toda práctica educativa necesita ser evaluada. Es recomendable que las pautas e instrumentos para la evaluación sean sistemáticos, flexibles y dinámicos.

IV. CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS

La normatividad institucional de la educación determinada por todo un régimen político, económico, social del país puede ser validado o rechazado por el maestro en su diaria quehacer dentro de las aulas.

Los elementos filosóficos, pedagógicos, psicológicos, sociales y didácticos que sustentan esta propuesta pedagógica llevan la finalidad de encaminar la práctica educativa hacia un cambio profundo y decisivo con un nuevo enfoque en el proceso enseñanza aprendizaje.

Las formas y maneras con las que anteriormente se daban los conocimientos, han sido vicios empleados durante mucho tiempo, por lo que han sido difíciles de erradicar. Los cambios que se sugieren son pausados pero deberán ser firmes para lograr un verdadero cambio en la educación.

La educación cívica contribuirá a la formación de nuevos ciudadanos cuya conciencia sea la de transformar la sociedad de la cual forma parte, con intereses comunes y acciones prácticas.

Los contenidos abarcados no debieran quedarse encerrados en el salón de clases, deben ser traspasadas las paredes de la escuela y proyectarse en el diario vivir.

Debe emprenderse el camino hacia una nueva educación con calidad olvidando la cantidad y teniendo siempre presente que la niñez de México merece el esfuerzo de todo magisterio.

Mediante el conocimiento de los derechos y obligaciones, el niño debe aprender a discernir y llegar a la edad adulta consciente y sabedor de lo que le corresponde hacer como ciudadano, padre de familia, y/o trabajador, así como de los derechos con que goza, contribuyendo a la buena relación con sus compatriotas y a la marcha correcta de su país.

V. BIBLIOGRAFÍA

DIAZ, Barriga Ángel. DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM. Nuevomar. 1984

MORAN, Oviedo Porfirio. REFLEXIONES EN TORNO A LA

INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA.

UNAM. 1983

MORENO, M. y Genoveva Sastre. LA TEORÍA DE PIAGET Y LA

ENSEÑANZA PEDAGÓGICA

OPERATORIA.

Laia, Barcelona. 1983

PIAGET, Jean y Bárbel Inhelder. PSICOLOGÍA DEL NIÑO.

Ediciones Morata. 1981

MORAN, Oviedo Porfirio. REFLEXIONES EN TORNO A LA

INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA.

UNAM. 1983

MORAN, Oviedo Porfirio. PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y

ACREDITACIÓN EN EL PROCESO

ENSEÑANZA APRENDIZAJE DESDE UNA

PERSPECTIVA GRUPAL. Perfiles

Educativos No. 27-28 UNAM. 1980

U.P.N. Antología TEORÍAS DE APRENDIZAJE.

Talleres Gráficos de la Nación. 1985

_____ TÉCNICAS Y RECURSOS DE INVESTIGACIÓN I.

Talleres Imbrero. 1987

_____ SOCIEDAD, PENSAMIENTO Y EDUCACIÓN I.

Talleres Imbrero. 1988

_____ PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

Talleres Gráficos de la Nación. 1988

**LA SOCIEDAD Y EL TRABAJO EN LA PRACTICA
DOCENTE.**

Talleres de Editora Xalco. 1990

EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE.

Talleres Imbreroer. 1988

DESARROLLO Y APRENDIZAJE.

Talleres Gráficos de la Nación. 1988

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE.

Imbreroer. 1987

ANÁLISIS DE LA PRACTICA DOCENTE.

Talleres Gráficos de la Nación. 1988

ANEXO 1**Actividad 2**

Dramatización: No cumplieron con sus obligaciones.

Personajes:

Director

Maestra

Alumno Memo

Alumno Richi

Alumno Lalo

Alumna Rosy

Alumna Tere

Conserje

La acción se desarrolla en un salón de clases de donde son los alumnos.

Maestra- ¡ Hola niños! ¿Recuerdan qué vamos a realizar hoy?

Alumnos- ¡ Sí, maestra!

Maestra- ¡ Qué bien! Espero hayan traído material de aseo para que asean su salón y su escuela.

Los niños mostrando su material de aseo, gritan:

- ¡ Yo sí!

- ¡ Aquí está lo que yo traje!

- ¡ Mi mamá me dio detergente y franelas limpias!

- ¡ Yo traje periódicos para limpiar los vidrios

Maestra- Qué bien, el director nos dirá cuando podemos iniciar el aseo, mientras vamos a revisar los problemas de matemáticas.

Después de un tiempo llega el director.

- ¡ Buenos días niños! ¿ Están listos para dejar limpio su salón y su escuela?

- ¡ Sí!

- Antes de que empiecen, recuerden que deben guardar bien sus útiles, no quiero que ningún niño, ande jugando y perdiendo el tiempo. Todos vamos a trabajar.

Su maestro les dirá por donde empiezan.

El director se retira y la maestra reparte el trabajo:

- Memo y Richi ayudan a Tere a limpiar vidrios y Rosy va limpiando bancas y barriendo el salón.

Lalo interviene.

- Maestra, yo le ayudo a Rosy

- Muy bien. Lalo, los demás vienen conmigo a levantar la basura del patio y a lavar los sanitarios.

Cuando la maestra se retira del salón, Lalo toma una de las mochilas de sus compañeros y las lanza sobre la pared diciendo:

- Yo no hago nada, tú sola vas hacer todo Rosy.

Rosy amenaza con decirle a la maestra pero Lalo no hace caso y abre las mochilas de sus compañeros y raya sus cuadernos y destroza los libros. Al verlo Memo y Richi dejan de ayudar a Tere y se ponen a jugar a la pelota.

- Avienta fuerte la pelota Richi !

- ¡ Ahí te va, Memo!

La maestra estando en el patio con los demás alumnos, escucha de repente un cristalazo.

- ¡ Algo sucede en el salón!

Llega corriendo y pregunta:

- ¿ Qué sucede? pero, ¿Qué paso?

Tere y Rosy le comentan lo que hicieron Memo, Richi y Lalo.

- ¿ Ya vieron lo que ocasionaron por estar jugando? Ahora se van a los sanitarios y los lavan.

Memo- Qué fastidio! esto debe hacerlo el conserje.

Lalo- Sí, es cierto! ¡ Vamos a decirle que nos manda el director a avisarle que lave los baños!

Richi- No, muchachos después nos castigan. Mejor vamos haciendo rápido el aseo.

Memo y Lalo- ¡Huy, qué miedoso!!

Sacan la pelota y se ponen a batear con la escoba, se cuelgan de las llaves del agua, se trepan a los lavamanos y los quiebran.

Conserje- ¿ Qué ruido es ese?

Llega a los sanitarios:

- Pero, ¡ qué hacen, niños vamos a la dirección, el director se va a enterar de lo que hicieron.

Llegan con el director y el conserje le explican lo que sucedió. El director manda llamar a la maestra.

Maestra- Director, también en el salón ocasionaron problemas, será mejor llamar a sus papás.

Al día siguiente el director se presenta en el salón de los alumnos vagos y les dice:

- Durante un mes van a quedarse después de clases y van ayudar al conserje con el aseo de los salones, patios y sanitarios. Ya hable con sus papás, además, no les darán dinero para gastar hasta que hayan pagado lo destrozos que hicieron. A la hora del recreo regaran todas las plantas, el conserje los vigilará para que hagan las cosas bien.

Los niños sin quejarse aceptan lo que decidieron sus papás y el director pues comprenden que hicieron mal.

ANEXO 2

Actividad 4

Cuento: Cuando la boca dejo de masticar

Un buen día los dientes de Mario empezaron a quejarse con la boca porque no los dejaba descansar, todo el día se abría y se cerraba a todo momento.

La boca trató de explicarles que era Mario el que todo el día comía y hablaba sin descansar un instante; sin embargo los dientes no le creyeron y empezaron a aventarse de un lado a otro hasta que la boca se molestó: se cerró y no volvió a abrirse.

Los dientes contentos gritaron de alegría, bostezaron perezosamente y se quedaron dormidos.

Mario estaba asustado, no sabía que pasaban, por más esfuerzos que hacía, no podía abrir la boca. No quiso decirle a sus papás, pensó que descansando podría al día siguiente abrir la boca.

Al día siguiente, se extrañaron los dientes de que aún no hubiera luz dentro de su boca y se dieron cuenta de que continuaba cerrada y con la obscuridad volvieron a quedarse dormidos.

Al poco rato un extraño ruido venido del estómago, los despertó; asustados gritaron que sucedía y una voz enfadada les contesto pidiendo le lanzaran algún bocado porque ya tenía hambre, entonces le explicaron que la boca se había enfadado y que no iba a tener comida para saciar su hambre.

El estómago le platicó a sus amigos el hígado y el páncreas y hasta los intestinos, todos estaban muy preocupados porque si no trabajaban pronto Mario iba a enfermar.

Mientras tanto Mario ya se sentía débil y no les podía decir a sus papás, los dientes estaban arrepentidos de haber hecho enojar a la boca además se dieron cuenta que la obscuridad no les gustaba.

Mario estaba en clases cuando se sintió débil se asusto y en eso la boca que sabía lo que estaba sucediéndole a Mario, se abrió.

Los dientes se alegraron y empezaron a moler contentos el alimento que Mario mordía, el estómago y todos sus amigos los órganos estaban felices de que todo fuera como antes.

ANEXO 3**Actividad 6****Cuento: Sin Nombre**

En una pequeña ciudad, como la nuestra, vivía un niño solo y triste. Ignoraba si él tenía papás; todos los días recogía temprano sus periódicos y luego se paraba a media calle y los vendía a los automovilistas. Cuando por fin terminaba, contaba su dinero, veía si podía comprar un pan para desayunar y con lo que le sobraba, compraba una caja de dulces y los vendía por las calles o en las plazas. La gente a veces no le compraba porque andaba sucio, con sus ropas trozadas y todo despeinado pero él no se aseaba porque no tenía casa; en las noches buscaba un rincón donde no lo vieran los policías o dormía en las bancas de alguna plaza.

Ese día iba muy triste porque no pudo comprar su pan, pues si lo compraban no completaría la caja de dulces.

Caminaba muy pensativo cuando escucho cerca de ahí el timbre de una escuela y pensó que podría tener una venta rápida de sus dulces.

Cuando llegó a la escuela miró desde afuera a los niños con sus uniformes limpios, sus mochilas y sintió envidia y tristeza por que él nunca iba a la escuela. De pronto, el director de la escuela llegó a donde estaba él, le preguntó qué hacía ya que era tiempo de estar en la escuela; tristemente le platico que él no estudiaba, no conocía las letras ni los números porque tenía que trabajar para poder comer. El director de la escuela le prometió que le iba a ayudar ya que había un lugar donde les daban estudio a los niños pobres pero que debían quedarse ahí sin salir. El niño confesó que no tenía papás y que no le importaba si lo llevaba a ese lugar pues el quería estar limpio y aprender a leer y escribir. El director tomó el teléfono, hablo con unas personas y después

de eso tomo al niño de la mano y lo llevo a ese lugar. Ahí el niño se sintió feliz cuando la maestra que lo recibió le platicó que en ese lugar había muchos niños que tampoco conocían a sus papás. El niño estaba satisfecho porque ya no tenía que dormir en las banquetas, ni vender dulces ni periódicos, ahora iba a ir a la escuela y además iba a tener un nombre se llamaría Andrés. Fin.